

## **Política de admisión o descripción del proceso de selección**

La política general de admisión de alumnos al Colegio se detalla en entrevistas que se sostienen con la responsable de la Oficina de Admisiones del Colegio.

La política de admisión de los alumnos al Programa del Diploma del Bachillerato Internacional se comunica a través de charlas a alumnos de años previos, a cargo del coordinador de Bachillerato Internacional; a través de entrevistas a padres de familia de todo el colegio que lo soliciten con el coordinador de Bachillerato Internacional, y por medio de la página web del Colegio.

Antes del proceso de admisión al Programa del Diploma, el Colegio realiza una serie de reuniones informativas para todos los alumnos, y los padres o tutores que lo soliciten. Estas se organizan durante el año anterior al comienzo del primer año del Programa del Diploma.

El objetivo de dichas reuniones es informar a los alumnos y familias sobre el proyecto de la OBI y la posibilidad de cursar estudios del Programa del Diploma.

Se abordan cuestiones relacionadas con las características del Programa del Diploma y sus ventajas, el grado de implicación y el compromiso que requiere.

Los requisitos para poder matricularse en el programa del Diploma del B.I. en el Colegio Magister tienen por objeto consignar que los alumnos que deseen cursar estudios en dicho Programa educativo puedan cumplir realmente con el nivel de exigencia y de implicación que se requieren. Estos son los siguientes:

- Buenas calificaciones en años anteriores. Ningún desaprobado en los promedios anuales del año anterior a la matriculación en el programa.
- Buena conducta.
- Nivel de Inglés superior (no igual) al certificado PET de Cambridge English Assessment (superior al B1 del CERF).
- Nivel de Francés equivalente al nivel DELF A2 (a partir del 2020).
- Aprobar los exámenes de selección que el Colegio disponga.

En caso el número de alumnos que aprueben el examen de selección exceda el número de vacantes disponibles, el Colegio seleccionará a los alumnos que hayan alcanzado los más altos puntajes.

Proceso de admisión de nuevos alumnos.

Aquellos alumnos que no han cursado sus estudios en el Colegio Magister durante el año anterior serán debidamente informados de las características del Programa del Diploma y del proyecto del Colegio por la responsable de la Oficina de Admisión del Colegio. Asimismo, serán evaluados con pruebas escritas para determinar si alcanzan el nivel mínimo necesario para empezar sus estudios de Bachillerato Internacional. La decisión final de si son admitidos al Programa corresponde al Coordinador de Bachillerato Internacional.

La política de admisión al colegio y al programa del Diploma se revisa anualmente a la luz de los resultados obtenidos a fin de año. El cuerpo directivo del Colegio revisa este documento y lo modifica si lo considera necesario.

## **Política de evaluación.**

### **Declaración de la filosofía y los principios en los que se basa nuestra práctica de evaluación**

El Colegio Magister inspira a sus estudiantes a esforzarse por alcanzar la excelencia académica y desarrollar un alto sentido de la responsabilidad personal y social, en un entorno de paz, amistad y respeto. La preocupación cotidiana y de mayor importancia dentro del proceso de formación integral de la Institución es crear en los niños y jóvenes una actitud positiva y un compromiso personal de constante superación en los estudios y en la vida que deberán enfrentar una vez que acaben sus estudios escolares. Nuestro personal docente no solo muestra un fuerte compromiso y dedicación, sino que crea un ambiente estimulante para satisfacer las necesidades académicas, deportivas, culturales, cívicas y espirituales de los educandos. La formación académica, el aprendizaje de Idiomas, el compromiso social y formación de la responsabilidad, son objetivos alcanzados a través de estímulos y seguimiento constantes de nuestro personal, así como con el trabajo conjunto con los Padres de Familia.

La evaluación permite conocer los niveles de logro de los alumnos y propiciar acciones que enriquezcan el proceso educativo. La evaluación permanente (formativa) permite a los docentes determinar el progreso del alumno y reajustar la enseñanza al rendimiento del grupo, para así lograr los objetivos de las materias y del programa del B.I.

A partir de la constante evaluación, es posible analizar el proceso de enseñanza-aprendizaje y obtener información sobre los logros de los estudiantes y, de acuerdo con los resultados, implementar distintas estrategias que aporten mejoras en los procesos particulares.

La retroalimentación a los alumnos se realiza a la brevedad posible después de cada evaluación, para que cada estudiante pueda corregir sus errores y mejorar en su proceso de aprendizaje.

Nuestras prácticas de evaluación se rigen por lo estipulado en el DCN (Diseño Curricular Nacional de Educación Básica Regular - Minedu) vigente y por las normas para la implementación de los programas y aplicaciones concretas del Bachillerato Internacional<sup>1</sup> que establece lo siguiente:

---

<sup>1</sup> Organización del Bachillerato Internacional. Normas para la implementación de los programas y aplicaciones concretas. Versión en español del documento publicado en enero de 2014 con el título Programme standards and practices. Publicada en enero de 2014. Actualizada en marzo de 2016.

### Norma A: Filosofía

A 5. El colegio fomenta la acción responsable dentro y fuera de la comunidad escolar.

### Norma B: Organización. B1 Liderazgo y Estructura

B1 5. El colegio desarrolla e implementa políticas y procedimientos que apoyan al programa.

- e) El colegio desarrolla e implementa una política de probidad académica coherente con las expectativas del IB.

### Norma C4: Evaluación

La evaluación en el colegio refleja los principios de evaluación del IB.

1. La evaluación en el colegio es coherente con los requisitos del programa.
2. El colegio comunica a la comunidad escolar sus principios, políticas y
3. El colegio utiliza una variedad de estrategias y herramientas para evaluar el
4. El colegio ofrece información a los alumnos sobre su desempeño escolar
5. El colegio dispone de sistemas para registrar el progreso de los alumnos, los
6. El colegio dispone de sistemas para comunicar el progreso de los alumnos,
7. El colegio analiza los datos de la evaluación para mejorar la enseñanza y el
8. El colegio ofrece a los alumnos la oportunidad de participar en la evaluación
9. El colegio dispone de sistemas que garantizan que todos los alumnos puedan demostrar la consolidación de su aprendizaje a través de (...) la Monografía del Programa del Diploma (...).

### **Prácticas de evaluación que los profesores implementan, abordando tanto la evaluación formativa como la sumativa.**

El colegio cree y promueve el trabajo conjunto entre la comunidad educativa, para lograr una evaluación que sea útil, por ello, la claridad de las expectativas entre todos los miembros de la comunidad de aprendizaje del B.I. es fundamental. Para lograr esto se propicia reuniones bimestrales entre los tutores, profesores y padres de familia. En estas se informa el avance académico del alumno, así como sus

- Asignación de notas/calificaciones

El Colegio Magister busca que sus alumnos alcancen altos estándares, y para ello, mantiene convenios con instituciones educativas nacionales e internacionales que lo garantizan. Los alumnos y padres de familia deben conocer los objetivos específicos de cada asignatura y de su forma de calificación para alcanzar dichos estándares. En el caso de los alumnos del Programa del Diploma de la OBI, al inicio de los estudios se entrega a los alumnos los indicadores de logro del B.I. en forma impresa.

El colegio utiliza la escala vigesimal nacional para informar a los padres de familia sobre el progreso de los alumnos del Programa del Diploma, ya que a ellos se les hace más fácil entender este sistema que la escala del 1 al 7 utilizada por el B.I. si bien, de esta última también son conscientes padres e hijos. Cabe señalar, que se realiza un trabajo riguroso para que los alumnos comprendan los niveles de logro esperados. A partir de esto se aplica la evaluación sumativa, en la mayoría de los casos, como una simulación de examen B.I. a través de la cual los estudiantes

Todos los profesores del Programa del Diploma en el Colegio Magister han asistido a los talleres de capacitación de la asignatura que imparten. Conocen las Guías de Asignatura y otros documentos pertinentes. También tienen acceso a My IB. Todo ello forma un cuerpo docente capacitado en la filosofía, normas y prácticas de BI; que se difunden en nuestra institución, ya que los profesores del programa del Diploma son también profesores de otros grados de estudio. De esta manera, se asegura "Una moderación interna o controles de calidad para garantizar que el

- Registros e informes sobre los resultados

Si bien cada profesor de las diversas áreas cuenta con un registro auxiliar particular, cumplimos como norma ingresar las calificaciones en la intranet, en la cual se registran las evaluaciones formativas y sumativas.

Continuamente los padres de familia del colegio visualizan a través de la intranet, las evaluaciones formativas de sus hijos. Las evaluaciones sumativas se visualizan bimestralmente. Los alumnos del programa del Diploma no son excepción a esta

- Tareas para realizar en casa

La cantidad de tareas para realizar en el hogar de cada año de estudios es regulada por los tutores de cada grado. La Coordinadora General del colegio se encarga de revisarlas y consolidarlas semanalmente en hojas de tarea que son enviadas a los padres a través de la intranet del colegio. Los alumnos apuntan estos deberes en su En el programa del Diploma del Bachillerato Internacional los tutores elaboran un cronograma de repasos y asesorías fuera del horario escolar. Además, se trabaja de manera colaborativa entre los profesores y tutores para que regulen la cantidad de

---

<sup>2</sup> Organización del Bachillerato Internacional. El Programa del Diploma: de los principios a la práctica. Versión en español del documento publicado en abril de 2015 con el título Diploma Programme: From principles into practice. Publicada en abril de 2015.

El colegio fija plazos y fechas adecuados para que los alumnos presenten la evaluación interna de cada asignatura, así como de la monografía. Los cronogramas que se entregan a los alumnos son fruto del esfuerzo conjunto de todos los profesores del Programa del Diploma, quienes planifican de manera razonable, el avance de los trabajos que deberán presentar los alumnos. Esta forma de trabajo ha resultado ser adecuada para lograr los objetivos académicos, así como también ha contribuido a que los alumnos aprendan a organizar su tiempo de estudio.

## **Política lingüística.**

### **1. Filosofía lingüística**

Nuestra filosofía lingüística se deriva de nuestra misión, en la cual la lengua es parte esencial para formar ciudadanos que se abran a la comunidad internacional desde el conocimiento, la libertad y los valores espirituales.

Impartimos una formación intercultural y trilingüe (Español, Inglés, Francés) siendo conscientes del valor de la tolerancia y el respeto en el marco de un entendimiento mutuo, inclusivo e intercultural.

Compartimos con la Organización del Bachillerato Internacional (OBI) la idea de que la lengua cumple un rol importante en el desarrollo personal, en la exploración, preservación de la identidad cultural y el entendimiento intercultural.

#### **1.1 La filosofía lingüística está basada en nuestra Misión, Visión y Valores.**

La pedagogía de la institución adopta los principios del "Paradigma Socio-Cognitivo Humanista", como una forma científica, holística y sintética de realizar la intervención en el aula, partiendo del principio de que en la Sociedad del Conocimiento hay que potenciar el proceso aprendizaje-enseñanza. Lo que se busca es centrar la educación en el aprendizaje del alumno con el objetivo de desarrollar Capacidades-destrezas y Valores-actitudes, a fin de que él mismo sea capaz de aprender durante toda la vida de forma autónoma y de aplicar dicha información en una sociedad de permanente cambio.

### **2. Perfil lingüístico**

#### **2.1. Los estudiantes**

El Colegio Magister promueve la formación integral de sus estudiantes:

a) Actualmente, en los primeros años del Colegio (Nivel Inicial, 3 y 4 años) contamos con una población mayoritaria de estudiantes peruanos y alumnos provenientes del extranjero. Entre ellos tenemos a españoles y de origen oriental (coreanos y chinos). En los demás niveles tenemos alumnos en tránsito, debido al trabajo temporal de sus padres.

b) Nuestros estudiantes dominan el español como lengua materna. En cuanto a las lenguas extranjeras, aprenden Inglés desde los 3 años hasta el fin de sus estudios en el colegio, y Francés desde los 11 años hasta los 14 años. A partir del 2020, se ha

planificado que los alumnos del Programa del Diploma de la OBI estudien Francés B de Nivel Medio.

c) La mayoría de nuestros estudiantes realizan su escolaridad completa en el colegio.

d) La mayoría de nuestros egresados, estudia en universidades peruanas de prestigio. Algunos tienen planes de realizar estudios de pregrado o postgrado en el extranjero. Una minoría de nuestros egresados estudia el pregrado en el extranjero.

e) Nuestros alumnos utilizan las normas sugeridas por la APA para la redacción, elaboración y citado de fuentes de sus trabajos.

## 2.2. Situación institucional

La producción y comprensión de textos es parte fundamental de nuestra política lingüística. La enseñanza de la literatura se basa en el desarrollo de habilidades como analizar e interpretar el sentido profundo de los diferentes textos literarios o no literarios, que ayuden a nuestros estudiantes a una mejor comprensión de la realidad. El aprendizaje de una lengua permite aprender sobre la cultura y costumbres de los países parlantes, al mismo tiempo que proporciona a los alumnos oportunidades para desarrollar actitudes, conocimientos y habilidades propias de la lengua aprendida. De este modo, el principio de conciencia intercultural permite generar respeto y entendimiento entre las diferentes naciones y culturas.

En las lenguas de estudio, sobre todo en la lengua materna, profundizamos en el análisis de las circunstancias que han influido en la creación de una obra literaria (contexto), la lectura y el comentario de textos, el análisis, la interpretación, la teoría literaria y la gramática, todo esto como parte constitutiva de las actividades de los estudiantes en su investigación y lectura literaria. Todos los docentes de todas las asignaturas están conscientes de que la lengua materna es indispensable para el desarrollo de todas las áreas académicas, por lo cual se realiza un trabajo interdisciplinar.

La lectura de obras literarias es intensiva, antes y durante el programa del diploma (los alumnos llevan un riguroso plan lector de diversos géneros durante sus años previos al estudio del programa del diploma). Esta propuesta de lectura logra que los alumnos puedan redactar y expresarse utilizando un lenguaje formal. El uso de la biblioteca es permanente por parte de profesores y alumnos, y se debe a las actividades de investigación de cada área.

## Viajes de estudio

Los alumnos del Colegio Magister, como parte del aprendizaje de lenguas extranjeras, realizan viajes de estudio que refuerzan la adquisición de los idiomas inglés y francés. El Colegio cuenta con un convenio con la institución Education First, empresa especializada en ofrecer durante el verano viajes a países como Inglaterra, Francia, Estados Unidos de Norteamérica, entre otros. La estadía es de cinco semanas, durante las cuales nuestros estudiantes practican los idiomas antes mencionados en situaciones reales y cotidianas, además de la participación activa en un contexto cultural diferente donde los alumnos desarrollan sus habilidades sociales y actúan con autonomía ante situaciones nuevas.

## 3. LÍNEAS DE ACCIÓN DE LA POLÍTICA LINGÜÍSTICA

### 3.1. Enseñanza de Idiomas

Nos centramos no solo en la enseñanza de la lengua materna, sino que todos los alumnos del programa del Diploma del B.I. en el colegio Magister estudian Inglés B de Nivel Superior, además de cumplir con obtener el certificado CAE (Cambridge English Advanced), de Cambridge Assessment English. El inglés se enseña a partir de los tres años de edad en nuestra institución. Somos socios de Cambridge Assessment English y estamos autorizados a aplicar los exámenes YLE, PET, FCE y CAE, los cuales son obligatorios para todos los alumnos. La preparación para los exámenes se realiza durante las clases del idioma inglés.

El Colegio también enseña Francés desde el 6to grado de educación primaria (niños de 11 años) hasta el tercer grado de secundaria (jóvenes de 14 años). De acuerdo al nivel, los alumnos obtienen acreditaciones internacionales como son los certificados DELF A1 y DELF A2 expedidos por la Alianza Francesa de Lima.

A partir del año 2020 se enseñará Francés B de Nivel Medio en el Programa del Diploma.

El Programa del Diploma del Bachillerato Internacional en el Colegio Magister ofrece como obligatorio el curso de Español A: Literatura a Nivel Superior. El alumno es instruido para comprender y apreciar la relación entre forma y contenido de diversos tipos de texto literarios y no literarios. Al finalizar el programa es capaz de

analizar, sintetizar, evaluar y expresar sus conclusiones en niveles de expresión altamente desarrollados, tanto oralmente como por escrito.

La Política Lingüística del Colegio se comunica a la comunidad a través de los siguientes medios:

- Sitio web
- Documento para docentes enviado por correo electrónico
- Reuniones con padres de familia
- Salones de clase (tutoría)

## **Política de necesidades educativas especiales.**

Un alumno tiene necesidades educativas especiales cuando presenta dificultades mayores que el resto de sus compañeros para procesar aprendizajes que se determinan en el currículo que le corresponde por su edad, y necesita ciertas adaptaciones para compensar dichas dificultades. Con la ayuda, las estrategias y la enseñanza de habilidades adecuadas, ciertos alumnos con necesidades educativas especiales pueden incluirse con éxito en la educación convencional.

En el Colegio Magister no se apoya a alumnos con discapacidades motoras graves (parálisis cerebral), o físicas (ciegos o sordomudos) debido a la falta de personal capacitado y a las condiciones físicas del plantel. Consideramos alumnos con lento aprendizaje o que poseen un área cognitiva inmadura.

Los alumnos con necesidades educativas especiales que por ley estamos obligados a recibir en nuestra sección Inicial, tienen entre otras, las siguientes características

- Dificultades específicas en el aprendizaje: dislexia, discalculia, disgrafia, dispraxia, problemas en el procesamiento de información.
- Dificultades en el desarrollo psicomotriz. Hipotonía, problemas motores grueso y fino.
- Trastornos de la comunicación y del habla.
- Déficit de atención y déficit de atención con hiperactividad.
- Síndrome de Asperger

Los profesores son responsables de contribuir a la identificación inicial de los alumnos que puedan tener necesidades educativas especiales, observando la actuación de éstos y evaluándola continuamente; ya que son los profesores quienes conocen mejor a los alumnos, por su interacción constante con estos, y porque son quienes diseñan, organizan, coordinan y dan seguimiento al proceso de aprendizaje. Es decir, el profesor detecta a los alumnos con problemas académicos y solicita el apoyo de su respectiva coordinación para que puedan ser canalizados al departamento psicopedagógico y así determinar si se trata de un alumno con necesidades educativas especiales o si se trata de un alumno con problemas afectivos transitorios.

Para identificar a los alumnos con necesidades educativas especiales, los profesores realizarán el diagnóstico utilizando:

- La observación.
- Evaluación de las competencias curriculares.

- Conversaciones entre el alumno y el profesor.
- Entrevistas con padres.
- La revisión de los trabajos.

### **Seguimiento por parte del departamento psicopedagógico**

Una vez realizado el diagnóstico inicial y que el maestro y el tutor hayan puesto en marcha y agotado los recursos normales de los que disponen (cambios organizativos y metodológicos, materiales distintos, mayor tiempo, etc.) y aprecien que, a pesar de ello, el alumno necesita ayudas o ajustes extraordinarios o claramente especializados para resolver sus dificultades, el coordinador enviará al alumno al departamento psicopedagógico.

Después de la evaluación psicopedagógica que se realice al alumno, se dará la orientación al tutor y profesores para los apoyos a partir de los recursos existentes o que puedan ser incorporados a su seguimiento.

El departamento psicopedagógico mantendrá un seguimiento continuo de cada alumno con apoyo de los padres de familia para analizar los avances. El apoyo del maestro no cesará cuando intervengan especialistas.

### **Caracterización de los alumnos con necesidades educativas especiales en el Colegio Magister**

Alumnos con ciertas dificultades de aprendizaje, alumnos con escaso manejo de la lengua de instrucción (español) o alumnos que requieren de un seguimiento y apoyo más específico por parte de Psicopedagogía. Estos alumnos se incluirán en el salón de clase con un apoyo extra por parte del maestro de manera que les permita alcanzar el éxito.

Cada caso requerirá de una orientación y forma de trabajo psicopedagógico particular. Sin embargo, el trabajo interdisciplinar en estos casos será fundamental, ya que se pretende integrar tanto a los maestros, como a los padres de familia y a especialistas (maestros, psicólogos, tutores, médicos, etc.) que de manera conjunta, retroalimenten las necesidades y brinden sugerencias específicas para ayudar en su desempeño a los alumnos tanto dentro como fuera del salón de clases.

Dependiendo del caso y nivel de los alumnos que no dominan la lengua de instrucción, se les pedirá a sus padres que los apoyen con clases particulares por las tardes y los fines de semana.

### **Trabajo en la diversidad**

Los maestros trabajarán en la diversidad utilizando las estrategias y herramientas que consideren pertinentes, tales como inteligencias múltiples o estilos de aprendizaje. Con todos los alumnos se trabajará para proporcionarles un ambiente acorde con sus necesidades e intereses, que les permita desarrollarse sin sensación de fracaso y frustración; así como estímulos adecuados que faciliten el proceso de aprendizaje.

### **Estrategias**

- Poner más ejemplos para ayudar a los alumnos a aprender conceptos y a establecer vínculos explícitos entre un elemento de aprendizaje y su generalización a otras situaciones.
- Realizar más práctica para alcanzar el dominio de la materia.
- Enseñar un contenido de distintas maneras, con distintos recursos y propuestas de actividades según las necesidades de los alumnos y del grupo.
- Usar recursos visuales de apoyo. Relacionar los aprendizajes con las experiencias personales, complementando las explicaciones con gráficos e imágenes.
- Brindar horarios de asesoría por las tardes, luego del horario de clases, para los alumnos con necesidades educativas especiales.
- Enseñar más explícitamente las estrategias de aprendizaje: aprender a aprender.
- Enseñar y evaluar de manera que se posibilite la formación de la autoestima, la seguridad personal y la confianza de los alumnos.
- Integrar a las familias al tratamiento de estos casos a través de una cercana comunicación, reconociéndolas como colaboradoras en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Fortalecer la práctica de los profesores capacitándolos continuamente.

## **Política de probidad académica.**

La Probidad académica se entiende como un conjunto de actitudes, valores y habilidades que demuestran que el estudiante posee integridad personal y reconoce los principios de Propiedad Intelectual y Autoría Original. Todos los miembros de la comunidad educativa del colegio deben entender el significado y la importancia de la probidad académica, especialmente los de autoría original y propiedad intelectual. Sin embargo, es trabajo de los docentes, en colaboración con los padres de familia, promover el desarrollo de las habilidades para que los alumnos apliquen esos conceptos a su trabajo diario.

La probidad académica implica mantener una conducta honesta en los exámenes escritos y respetar los derechos de autoría original y propiedad intelectual en los trabajos presentados para ser evaluados. Los alumnos deben ser conscientes de que las formas de expresión creativa e intelectual deben ser respetadas y están protegidas por leyes nacionales e internacionales.

### **Las definiciones del IB sobre lo que constituye conducta impropia y sus distintas categorías**

El IB entiende por "conducta impropia toda acción (ya sea deliberada o involuntaria) de un alumno matriculado por la cual este u otro alumno matriculado sale o puede salir beneficiado injustamente en uno o varios componentes de la evaluación. Las acciones que pudieran perjudicar a otros alumnos matriculados también se consideran conducta impropia."<sup>1</sup>

"Los alumnos deben entender que son personalmente responsables de la probidad académica y han de ser capaces de identificar los comportamientos que constituyen una conducta impropia (por ejemplo, el plagio, el uso del trabajo de otra persona, el uso no permitido de notas o colaboración, entre otros)".<sup>2</sup>

Se contemplan específicamente los casos de Plagio, como "la presentación (ya sea intencional o no) de las ideas, las palabras o el trabajo de otra persona sin mencionarla de forma adecuada, clara y explícita; y la Colusión como "cuando se exceden los límites de la colaboración. Esto se da, por ejemplo, cuando varios alumnos presentan la misma versión de un informe como si fuera el trabajo

---

<sup>1</sup> Reglamento general del Programa del Diploma. OBI. Septiembre 2016.

<sup>2</sup> La probidad académica en el contexto educativo del IB. © Organización del Bachillerato Internacional, 2014. Actualizada en noviembre de 2016.

- Conversaciones entre el alumno y el profesor.
- Entrevistas con padres.
- La revisión de los trabajos.

### **Seguimiento por parte del departamento psicopedagógico**

Una vez realizado el diagnóstico inicial y que el maestro y el tutor hayan puesto en marcha y agotado los recursos normales de los que disponen (cambios organizativos y metodológicos, materiales distintos, mayor tiempo, etc.) y aprecien que, a pesar de ello, el alumno necesita ayudas o ajustes extraordinarios o claramente especializados para resolver sus dificultades, el coordinador enviará al alumno al departamento psicopedagógico.

Después de la evaluación psicopedagógica que se realice al alumno, se dará la orientación al tutor y profesores para los apoyos a partir de los recursos existentes o que puedan ser incorporados a su seguimiento.

El departamento psicopedagógico mantendrá un seguimiento continuo de cada alumno con apoyo de los padres de familia para analizar los avances. El apoyo del maestro no cesará cuando intervengan especialistas.

### **Caracterización de los alumnos con necesidades educativas especiales en el Colegio Magister**

Alumnos con ciertas dificultades de aprendizaje, alumnos con escaso manejo de la lengua de instrucción (español) o alumnos que requieren de un seguimiento y apoyo más específico por parte de Psicopedagogía. Estos alumnos se incluirán en el salón de clase con un apoyo extra por parte del maestro de manera que les permita alcanzar el éxito.

Cada caso requerirá de una orientación y forma de trabajo psicopedagógico particular. Sin embargo, el trabajo interdisciplinar en estos casos será fundamental, ya que se pretende integrar tanto a los maestros, como a los padres de familia y a especialistas (maestros, psicólogos, tutores, médicos, etc.) que de manera conjunta, retroalimenten las necesidades y brinden sugerencias específicas para ayudar en su desempeño a los alumnos tanto dentro como fuera del salón de clases.

con el fin de evitar la colusión, entendida como “permitirle a otro alumno que copie su trabajo o lo presente como si fuera propio” el Colegio faculta a los Docentes y Coordinadores para que cuando existan dudas acerca de la autoría de un trabajo, el estudiante realice sustentaciones orales y/o escritas adicionales, de tal forma que se confirme el nivel de comprensión de las ideas propuestas. En caso de encontrar que el estudiante ha incurrido en colusión, se aplicarán las respectivas medidas disciplinarias.

### **Convenciones para citar referencias bibliográficas y las fuentes utilizadas**

Colegio Magister utiliza las normas APA como guía para citar referencias bibliográficas y las fuentes utilizadas en los trabajos de investigación del Colegio.

Al corregir trabajos, los profesores tienen en cuenta el uso de las fuentes y la inclusión de referencias bibliográficas y están atentos a cualquier cambio evidente en el estilo de la redacción para identificar trabajos que pueden no ser originales.

El alumno es responsable de garantizar que su trabajo es original y de señalar, explícitamente, el trabajo o ideas de otras personas citando las fuentes con la norma antes citada.

### **Medidas que tomarán IBO y el colegio si un alumno es hallado culpable de conducta fraudulenta**

Es necesario hacer hincapié en la prevención, no en la detección y en las sanciones. Esta política es una manera de fomentar las buenas prácticas: una referencia práctica que se use y perciba positivamente.

Para prevenir la conducta impropia se enseña a los alumnos diversas técnicas de estudio e investigación, se pone a su disposición esta política de probidad académica y se les informa que todo el profesorado del B.I. en el Colegio está a su disposición para ofrecer asesoría a lo largo del ciclo escolar.

Los profesores explican a los alumnos las consecuencias de no tener el debido cuidado al registrar las fuentes, o de ignorar el origen del material que utilizan en sus trabajos.

Según las circunstancias la coordinación del B.I. podrá aplicar una sanción menor. La sanción se impondrá en función de la naturaleza de la infracción. La coordinación del B.I. tomará en consideración toda la información que hayan presentado los profesores y los alumnos en sus declaraciones sobre el caso.

Aunque algunos casos no culminan en sanciones concretas para los alumnos implicados, en ocasiones se podrá citar a reunión a los padres, en la cual se insista en que debe prestarse más atención para evitar que un incidente similar vuelva a producirse.

Las sanciones o acciones a seguir ante cualquier otra situación no expresada en esta política serán determinadas por la coordinación del B.I. Los casos extraordinarios serán examinados por la Coordinación del B.I. en conjunto con la Dirección General, para tomar las decisiones o medidas necesarias, de acuerdo con el Reglamento Interno del Colegio Magister.